EL DIARIO PALENTINO.

Periodico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 28 de Marzo de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3648

Leche pura de oveja.

Se vende desde ayer, por la mañana y noche

Á 15 CÉNTIMOS

el medio lilro, en la casa de Arturo Ortega, calle de la Parra núms. 8 y 10 y en el portal de la casa núm. 104 de la calle Mayor pral., inmediato al comercio del Camisón.

DE JUEVES A JUEVES

Emociones políticas.—De la noche á la mañana.—Siempre el ú timo.—La última crisis. —Consideraciones.—Lo peor de todo.—Pobres empleados.—Lo que se impone.—La plana mayor.—¡Aquí fué Troya!.—Deloealidad.—La nota de siempre.

Para semana de emociones políticas, la que hago objeto de esta revista. De la noche á la mañana nos encontramos con una crisis total que siguió laboriosa hasta hacernos creer que se resolvería favorablemente por haber cesado la causa que la ocasionó, y también de la noche á la mañana nos encontramos sorprendidos por la noticia de que el señor Cánovas había sido llamado á los Consejos de la Corona. De modo que, caminando de sorpresa, en sorpresa, llegamos á encontrarnos de manos á boca, ó así de sopetón, como suele decirse, con aquello que menos esperábamos. Por algo dicen que la política y la moda, son las damas mas antojadizas queexisten en el mundo. La una cambia de ministerios con la misma facilidad que cambia de camisa cualquiera de los mortales, y la otra inventa patrones á su antojo en menos tiempo que hace Sagasta una crisis ó Romero Robledo inicia un debate en el Congreso.

En España es sabido que el último suceso que ocurre anula los demás, asi estos revistan mayor importancia y hayan llegado vestidos de luto y empapados en lágrimas. Tal ha sucedido en los días que reseño. El suceso inesperado del cambio de política y en su consecuencia la formación del nuevo ministerio, nos hizo olvidar el recuerdo de la pérdida del crucero «Reina Regente» y que arde la insurrección en nuestra gran Antilla. Bien es verdad que esto sucedió durante los primeros días, volviendo después á contristarse los ánimos y mucho mas al comprender las circunstancias difíciles y sembradas de obstáculos en que ha entrado el partido conservador á regir los destinos del país.

Este ha sido el acontecimiento de la semana que se ha sujetado á toda clase de comentarios, ocupando por entero la atención pública. Y si meditamos en la situación porque atraviesa España, se comprende fácilmente que así suceda. Nosotros, igualmente que los periódicos á quienes no guía parcialidad alguna de partido, lo dijimos al dar cuenta de la solución de la crisis planteada por el señor Sagasta y subida al poder del jefe de los conservadores.

A nadie extraña y mucho menos en nuestro país donde no suelen ser muy duraderos los Gobiernos, que haya un cambio en la política, dejando el poder cada uno de los jefes que turnan en el mismo. Cumplidos sus compromisos para con el país ó lo que es lo mismo terminada la labor de que se compone su programa, es muy natural que así suceda. Lo que no se comprende fácilmente sin que haya una causa grave para ello, es que una situación política abandone el poder precisamente cuando se ocupa en la ardua pero necesaria tarea de dar solución à los problemas económicos y por ende cuando en Cuba y Filipinas tenemos que sostener dos guerras que están costando á España mucha sangre y mucho oro.

No hemos de entrar nosotros por las escabrosidades del terreno político ni emplear el escalpelo de la crítica, precisamente cuando hemos sido de los primeros en recomendar el mayor patriotismo por parte de todos, si se desea evitar los conflictos que de otro modo y como natural consecuencia habian de sobrevenir. Pero comprendemos, no obstante lo expuesto, que la crisis últimamente planteada ha sido de las más graves y que el Gobierno actual tiene que proceder con el tacto y energías suficientes á legalizar la situación, evitando que se acumulen sobre el horizonte ya bastante denso que nos rodea, nuevos nubarrones que presagien rudas tormentas

El cambio de situación política, ha producido en todas las capitales el movimiento que era de suponer, no siendo en la nuestra donde menos se ha observado. Lo peor de todo es que el movimiento á que nos referimos, presagia otro, bien triste por cierto, pues se refiere al que experimenta (y ojalá nos equivoquemos siquiera sea en una buena parte) el personal que presta sus servicios en la oficinas del Estado.

He ahí la nota más amarga de todo cambio de política. Empleados cuya honradez y laboriosidad sin tacha les hace digno de sus Jefes, son separados de sus puestos en el momento que la situación toma por nuevos derroteros. La *razzia* llega para ellos como la langosta ó el pedrisco para los sembrados y apenas si se salvan del naufragio, media docena de esos empleados cuyo producto de la diaria tarea á que se dedican, sirve para atender á sagradas é imprescindibles obligaciones.

Tal como se encuentra hoy la política en España, no es posible suceda otra cosa, y este es el argumento que emplean los partidarios de la situación que llega al poder. Pero toda vez que tanto se ha hecho ver la necesidad que existe de que los destinos del Estado no estén á merced de la política y sí de la idoneidad y honradez de las personas que los desempeñen, se impone que la carrera administrativa llegue á cimentarse, con lo cual no ganarían poco los diferentes servicios de la misma. Precisamente á su autor, Sr. Alvarez Mariño, se le ofrece ahora nueva ocasión, para continuar la obra que emprendió en beneficio de la clase á que nos referimos.

Engolfado en estas digresiones que son más propias del artículo serio y meditado que no de estas ligeras crónicas, me olvido de mi papel de revistero, el cual se concreta á dar cuenta de los sucesos más salientes que hayan ocurrido durante la semana.

El principal de estos, ya lo dejo consignado. La solución de la crisis y formación del nuevo Ministerio.

La plana mayor que en cada una de las capitales representa la política del partido conservador, se encuentra hoy en Madrid, y trabajo les mando á Cánovas y demás individuos del Gabinete, si han de escuchar las pretensiones de las personas que forman aquella. Atenderlas sería imposible, toda vez que para cada Gobierno de provincia no bajará de docena y media el número de los aspirantes cosa que sucede siempre que cojen el mango de la sartén D. Práxedes ó don Antonio. Las cartas de recomendación menudean que es un alabar á Cristo, y cacique hay que ya se dispone para cojer la vara y reventar á todo aquel que no acate su indiscutible voluntad en materia política.

Por lo demás, estamos en el período de expectación. El «¡aquí fué Troya!» llegará cuando empiecen á llover credenciales y á granizar cesantías, cosa que no tardará en suceder para alegría de unos y desesperación de otros. Y así es la política.

De otros sucesos no se ha ocupado la prensa.

De localidad es muy poco lo que he podido recojer en cartera, y puede concretarse al movimiento habido como consecuencia de la subida al poder del partido conservador. Las dimisiones de los Sres. Ribot y Calderón Rojo de los cargos, respectivamente, de Gobernador de esta provincia y Alcalde Presidente del Excmo Ayuntamiento, y los trabajos que empiezan á hacerse por las personas que están en condiciones para desempeñar aquellos.

Y concluyo con la nota de siempre. El tiempo variable, aunque esto no es necesario consignarlo, comprendiendo el país en que vivimos.

Clotaldo.

Desde la Corte

Madrid 27 de Marzo de 1895

Sr. Director.

Nuevamente han circulado hoy, con rápidez vertiginosa, rumores de que el gobierno tenía despachos de Cuba con noticias bastante pesimistas para justificar el inmediato envío de 6.000 hombres más, aparte de las fuerzas de infantería de Marina, que están organizándose en Cartagena.

Tiénese por casi seguro que el gobierno tenía ya esas noticias ayer tarde, y que en el Consejo celebrado en la Presidencia se acordó salieran inmediatamente dichos refuerzos; sin embargo, los ministros no creyeron conveniente dar á la prensa los telegramas cursados por el gobernador general de la Isla de Cuba, quizás por esperar á que su lectura causara impresión en las Cámaras, estimulando así el patriotismo y abnegación de todos para facilitar la misión del gobierno y hacer que este pueda tener más espedito su camino.

Sea de esto lo que quiera he aquí los telegramas á que me refiero.

«Acabo de recibir noticias del Cónsul de España en Costa Rica, diciendo que los cabecillas Maceo, Crombel, y otros se embarcaron anoche en Puerto Limón á bordo de un vapor de la linea *Atlas*, y en dirección á Jamaica; pero sospecho que se trasladaron en alta mar á un barco americano que cruzaba ayer aquellas costas. Se han dado órdenes á las autoridades para que vigilen, pero creo que esta vigilancia será deficiente, pues dispongo tan solo de un cañonero y de siete barcos para todo el perímetro de la isla.»

Dice así otro despacho:

«Una partida acercóse al poblado de Campechuela donde se encontraba un destacamento de 40 hombres, á quienes intimaron la rendición. El jefe de la plaza se negó á ello y salió á situarse en posiciones de defensa. Entonces entró la partida, saqueo algunas tiendas, ocupó algunas armas del cuartel, saliendo en seguida. El teniente jefe del destacamento ha sido sumariado porque accediendo á los ruegos del pueblo, no atacó á los insurrectos. No hay nada de emboscadas cerca del Cobre ni de complot en la Habana.»

Las dos noticias anteriores indican, por desgracia, que la insurrección toma vuelos en la gran Antilla ¡Y á pesar de eso el general Calleja estuvo sin telegrafiar cuatro días consecutivos!

Hay que atacarles, pues, con energía, hay que perseguirles en sus propias madrigueras, aunque para ello se necesite mucha sangre y mucho dinero ¡Ha gastado España tanto de una y de otro, por motivos menos importantes que la integridad de la patria!

Así lo piensa el gobierno; así lo entenderán sin duda todos los buenos españoles. Además de los hombres que fueron y los que se preparan á ir; aparte del crédito ilimitado que votaron recientemente las Cortes, el gobierno cuenta con el concurso del general Martínez Campos, que (esta vez va de veras) se pondrá al frente del ejército de operaciones. El ilustre Caudillo se embarcará el día 2 del próximo Abril, á cuyo efecto retrasará dos días su salida el correo que debe zarpar el 31 del actual. En cambio se adelantará uno ó dos día el que debe salir el 10 de Abril, á fin de que antes del 25 de dicho mes estén en Cuba todas las fuerzas que se preparan,

Para reemplazar al general Martínez Campos en el mando del primer cuerpo de ejército, será nombrado el general Primo de Rivera. marqués de Estella. que ha desempeñado el mismo cargo tres ó cuatro veces, á satisfacción del ejército y del Gobierno.

Desde primera hora había esta tarde en los pasillos del Senado singular animación. A las dos y media era casi imposible transitar por aquellos amplios corredores y por el salón de conferencias.

Pocos momentos después llegó el Gobierno, que vestía de gran uniforme menos los Sres. Bosch y Castellano que iban de frac.

Cuando el Sr. Montero Rios abrió la sesión, presentaba el hemiciclo el aspecto de las grandes solemnidades.

En medio de una espectación tan grande como el silencio que reinaba en la sala, levantóse el Sr. Canovas del Castillo para hacer la presentación del Gobierno. Breves fueron las frases del jefe del Gabinete, que produjeron buen efecto en todos los lados de la Cámara.

«Aunque, por circunstancias conocidas, sabe el Gobierno que se halla separado de la mayoría, espera que esta le facilitara su concurso. Apelamos á vuestro patristismo sin el cual sería imposible el régimen parlamentario. A todos nos interesa el prestigio de este. El Gobierno sabe que no puede hacer uso del derecho de iniciativa; por lo cual se limita á pediros que aprobeis lo que hubierais aprobado al anterior Gabinete. En nombre de otro poder, independiente como vosotros, os pido que faciliteis esta tarea.»

Terminadas estas breves palabras,

M.C.D.2022

leyó el Sr. C novas los telegramas de Cuba á que antes me refiero, y anunció las medidas que el Gobierno prepara para reprimir con energía y prontitud el separatismo, contando con el concurso de las Càmaras y del país.

Tras algunas declaraciones patrióticas de los Sres. M ntero Rios y Fernando Gonzalez preguntó este al Gobierno las causas de la crisis anunciando un debate que comenzará mañana.

En el Congreso se repitió la presentación de los ministros y el Sr. Cánovas se expresó en los mismos términos que en la otra Camara. Hubo cambio de sitios al tomar asiento los diputados. Los conservadores ocuparon los bancos de los fusionistas y el Sr. Sagasta fué á parar al mismo sitio donde se sentaba el Sr. Silvela; donde estaba Cánovas veíase al Sr. Gamazo, y el señor Silvela á continuación de los ministeriales. Quienes no cambiaron de asiento son los republicanos y carlistas.

Terminadas las breves palabras del Sr. Cánovas el Sr. Pedregal dijo que ignorandose entre qué clase de poderes ha ocurrido el conflicto que ha motivado la crisis, pedía amplias explicaciones sobre la misma, á lo que contestò el Sr. Cánovas que serían inùtiles los esfuerzos del Sr. Pedregal para que dijera más de lo que había dicho.

Pedregal: Dedúcese de lo manifestado por el Sr. Cánovas que hay causas anteriores que nos importa esclarecer y por consiguiente presento una proposición incidental.

Al apoyarla fué breve y pinchó poco. El Sr. Cánovas negó que los conservadores hayan recibido imposición de ninguna clase. «Las crisis hoy carecen de importancia: todos gobernamos con las mismas leyes Aspiramos solo á legalizar la situación económica única causa que justifica nuestra presencia en este banco, recordó la caida de los conservadores. Hoy, añade, volvemos, después de habernos reorganizado en la oposición. (Gran estrañeza y rumores.)

El presidente: orden del día: discusión de los presupuestos.

Y comienza impugnándolos Pedregal, á quien contestará el ministro de Hacienda.

Mañana cuando continúe el debate sabremos como se han unido las huestes conservadoras sin haber vuelto los silvelistas al partido.

Y también podremos saber por qué ni el Sr. Salmerón ni el Sr. Azcárate no han iniciado el debate político. ¿Por qué será?

Los carlistas sí piensan intervenir.

Lo que ahora preocupa más que todo es la cuestión cubana. Aquello se ha agravado mucho. El ministro de la Guerra con esa actividad y ese dominio que tiene en todo lo que se relaciona con el ejército, ha dispuesto ya lo necesario para embarcar 7.000 hombres. Puesto de acuerdo con el representante de la Trasatlántica Sr. Gil Becerril, ha hecho la siguiente combinación:

El *San Francisco*, saldrá de Cadiz para Cartagena á fin de conducir al primer puerto un batallón de Marina que se embarcará en el *Ciudad de Cadiz* el día 2. En él irá el general Martínez Campos.

De Barcelona saldrá el día 5 el *Reina Cristina*, con el contingente del cuarto cuerpo de ejército; en Valencia embarcará la fuerza comprendiente al tercero y cuarto cuerpo, marchando directamente á Cuba.

De Cadiz saldrá el *Montevideo* el día 8 con las fuerzas del primero y segundo cuerpo.

De Santander el *San Francisco* el día 6 con las fuerzas del sexto cuerpo y el mismo día 6 saldrá de la Coruña el *San Agustín* con el contingente del séptimo cuerpo.

Para el día 18 se prepararán las fuerzas que haya disponible para embarcarse en Santander.

Suyo afecmo.—MENCHETA.

La insurrección de Cuba

Las últimas noticias recibidas de nuestra gran Antilla, parece que empiezan á ser algo graves con relación al movimiento separatista que se nota en aquel territorio.

Esto nos lo confirma una noticia de última hora que leemos en *La Correspondencia de España*, y que dice lo siguiente:

Noticia grave

«Se ha dicho á última hora de esta tarde que se habían recibido noticias algún tanto graves de la isla de Cuba.

Los siete mil hombres que saldrán de la Península para aquella Antilla á principios de Abril, irán mandados por el general Martinez Campos, quien llevará también dos millones de duros.»

Otras noticias

Las demás que nos comunica la prensa carecen de interés ó, por lo menos, no dan á conocer que se agrava la situación en aquella isla.

Un despacho destinado á *El Imparcial*, que el Gobierno dejó sin curso y ha recibido por correo de Londres, dice:

«Una pequeña partida de insurrectos ha cruzado por los barrios rurales de Guantánamo.

La partida que manda el cabecilla Pérez ha atacado el cafetal llamado del «Emitaño,» en el barrio de Tateras.

Fuerza de voluntarios la persiguió.

Asegùrase que el cabecilla Guillermón ha fallecido de hemoptisis. enfermedad que venía padeciendo. Pero no puedo garantizar la exactitud de la noticia.

Cinco hombres del regimiento de Simancas han sido macheteados de una manera infame por los insurrectos. Pertenecían al destacamento de costa.»

Una separatista

En el castillo de San Severino, de Matanzas, ha sido detenida la señorita Amparo Orbe, que fuè raptada en la Habana por el separatista D. Antonio López Coloma, *capitán* de la partida de Ibarra, y que se hallaba con èste vistiendo indumentaria de hombre y llevando un grueso revólver cuando fué sorprendida y copada la partida, sorpresa que, según hemos leido, se verificó en los momentos en que los catorce aprendices de insurgentes se disponían á saborear un rico arroz con jamón preparado por las blancas manos de la señorita Orbe.

Y por cierto que uno de los presentados de esta partida ha dicho que èl y sus compañeros se fueron á la *manigua* fiados en la promesa de que habria de incorporárseles un contigente de 1.500 hombres, para hallar la triste realidad de que no sumaban todos ellos más que una docena, y comprender á los dos ó tres días de corretear sin rumbo, sin descanso y sin buen alimento que sus delicados cuerpos, hechos á los refinamientos de la vida muella y tranquila, no podían soportar buenamente este traqueteo sin gloria.

La señorita Orbe dicen que es muy guapa. El *New-York Herald* ha publicado su retrato.

De todas partes

A algunos periódicos no les parece bien, que al Sr. Romero Robledo le hayan dado la cartera de Gracia y Justicia, teniendo en cuenta su espíritu batallador.

¡Hombre!, todavía no hay que juzgarle, pues no sabemos como se portará en ese puesto.

Hoy que á esa cartera viene
como ministro primero,
yo no juzgo si se aviene
á hacer la Justicia, pero
lo que es Gracia, si la tiene.

*
* *

¡Hombre!.

¡Dice un colega que en el rio Bidasoa se ha suspendido la pesca del Salmón!.

Me parece muy acertado teniendo en cuenta la situación política porque hoy atravesamos.

Pues Canovas al entrar
del poder por los caminos,
solo se debe pensar
en una *breva* alcanzar
con la pesca de destinos.

Después de todo, este es el mejor salmón que puede saborearse procedente del ría de la política.

*
* *

La opinión general de la prensa al juzgar el discurso de Silvela, es la de que á este hombre público no le quedan más que dos caminos: ó rebelarse de una vez y definitivamente contra el señor Canovas ó disolver el grupo que acaudilla, pues con debilidades nada se consigue en la política.

Esto es lo que dicen todos los periódicos.

Pero, sí; ándense ustedes en bromas con el Sr. Silvela.

Porque de este personaje
que tanto suena en España
y que está siendo hace tiempo
el coco del Sr. Cánovas,
puede decirse muy bien
que es bobo y se mete en casa.

*
* *

Vuelven los maestros de escuela á quienes no pagan los Municipios á elevar exposiciones en reclamación de lo que legalmente les pertenece.

¡Hombre, dejen ustedes siquiera que Cánovas legalice la situación y termine con lo de Cuba!

Aunque despuès fijamente
toda esa clase que llora
y está en peligro inminente,
se quedará... como ahora
y así sucesivamente.

El pago de los Maestros

La dirección general de Instrucción pública ha propuesto las siguientes conclusiones relativas al pago de los haberes del magisterio de primera enseñanza, interin la situación del Tesoro no permita la incorporación de dichos haberes á los presupuestos del Estado.

1.ª Modificación del Real decreto de 24 de Octubre de 1889, en el sentido de que el importe de los recargos destinados á primera enseñanza vayan directamente del recaudador á la caja de Instrucción pública.

2.ª Obligación de los Ayuntamientos de arbitrar otros recursos cuando el importe de los recargos no cubra el total de las atenciones de primera enseñanza.

3.ª Si el ministro de Hacienda aceptase estas soluciones por no ser posible plantear el proyecto de ley de 7 de Diciembre de 1887, debería dictarse por la presidencia del Consejo de ministros el oportuno proyecto de decreto, basadas en las anteriores reglas.

Para el mejor aclaramiento de este asunto conviene indicar que en el primer trimestre de 1883-94, ó sea en el último que se rigió por la antigua legislación, los débitos ascendieron á ocho millones 582.058'34 pesetas, que en el primer trimestre de la presente legislación ascendieron á 9.225.471 y que en la actualidad alcanzan á 10.527.093 95.

Respecto á los atrasos juzga la Dirección general de Instrucción pública que podría arbitrarse un crédito extraordinario, calculando en siete millones por personal y uno por material, partiendo para fijar esta última cifra de lo dispuesto en la real orden de 20 de Abril de 1878 y en la orden de la Dirección de 16 de Octubre de 1893, relativas ambas disposiciones á la forma de rendir las cuentas del material de las escuelas.

Local y Provincial.

Ha pasado por esta Ciudad con dirección á León, acompañado de su distinguida esposa D.ª Esperanza Sagasta, el Diputado á Cortes por el distrito de la Vecilla en aquella provincia, D. Fernando Merino.

Por Real orden de Fomento se ha dispuesto que los alumnos de las escuelas normales de maestros y maestras abonen 2 pesetas 50 céntimos por los derechos de examen de ingreso, y 5 pesetas por el de todas las asignaturas de un año como grupo ó parte de ellos.

El *Boletín oficial* de hoy publica una Circular de este Gobierno de provincia dando cuenta de haberse ausentado el Gobernador dimisionario D. Narciso Ribot, y encargándose del mando el Secretario del Gobierno civil D. Pascual Gil y Sánchez.

Hemos oído, con relación á noticias particulares, que para ocupar el Gobierno civil de Salamanca será nombrado un respetable amigo nuestro de esta capital, que en otras ocasiones ha desempeñado tan elevado cargo.

Se asegura que el Sr. Cánovas tiene el propósito de llevar los delitos de prensa á los Tribunales ordinarios, término medio entre el Jurado y los Tribunales militares, porque siendo estos los que entienden en los delitos contra el rey, jefe del Estado y jefe supremo del Ejército, no puede otorgarse preeminencia á éste sobre aquél.

Esta solución será probablemente aceptada por el Ejército.

El ministro de Hacienda dimisionario, señor Canalejas, ha telegrafiado á las delegaciones de provincias recomendándoles el mayor celo en la recaudación del presente mes.

Los Juzgados municipales deberán remitir á los Juzgados de 1.ª instancia antes del día 10 del próximo Abril los estados de juicios de conciliación, verbales, de desahucio y de faltas que se hayan celebrado durante el primer trimestre del corriente año.

Valer mucho

Mi porvenir en tu cariño pongo:
tuya es mi alma, vida y corazón:
vales tanto, mi bien, como el *jabón*
especial de los PRINCIPES DEL CONGO

Jaboneria Victor Vaissier.—Paris.

La Sociedad Eléctrica de esta capital, está procediendo á los trabajos de poner nuevos cables para el alumbrado que nos suministra.

Veremos si con esto, se porta mejor el fluido y no tenemos, como hasta ahora, que sufrir sus casi constantes intermitencias.

Desde el día 1.º al 11 del próximo Abril, quedará abierto el pago de la mensualidad corriente, á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Depositaría-Pagaduría de Hacienda.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa de este juzgado, por injurias.

Abogado del querellante, D. Mauro Martínez, y Procurador, D. Genaro Colombres.

Abogado defensor, D. Gerardo Martínez, y Procurador, D. Pedro Obejero.

Debemos advertir á las personas que perciben sus haberes en el concepto de clases pasivas, tengan muy en cuenta las prescripciones dictadas por esta Intervención y que se publicaron en el *Boletín Oficial*, relativas á la revista anual que deben pasar aquellas en el próximo mes de Abril.

Muchas son las cábalas que empiezan á hacerse en nuestra ciudad, echando á volar nombres de personas á quienes se considera como seguros en los cargos de Gobernador civil y Alcalde.

Nosotros podemos asegurar que hasta ahora son prematuras cuantas noticias de esta especie han empezado á circular.

Para Gobernador de Palencia, parece que reune probalidades el nombre de D. Belisario de la Cárcoba, Gobernador que fuè de León en la pasada dominación conservadora.

Pero, repetimos que hasta ahora no puede decirse nada en concreto con relación al asunto.

M.C.D.2022

Un periódico hace curiosas observaciones respecto á las desgracias que han sucedido con la venida de las diferentes embajadas moras que nos han visitado.

Entre ellas cita la muerte de D. Alfonso XII y de su primera esposa.

Ahora no ha sido la vida de un rey ni la de una reina, sino las de 400 hombres que la han perdido por una *Embajada*.

En lo que toca á los últimos días de esta quincena, no se ha equivocado nuestro ilustre paisano Noherlesoóm.

Los ciclones y las lluvies continúan y creemos serán los que cierren las puertas del mes actual.

En el Cuerpo de Correos hay vacantes una plaza de oficial de tercera clase, otra de oficial de cuarta, dos de quinta y tres de aspirantes de primera, cuya provisión corresponde al turno de ascenso por mérito.

La *Gaceta* publica la ley para el régimen del Gobierno y la administración civil de la Isla de Cuba y las bases por el que ha de acomodarse.

Digimos hace unos días que en la mayor parte de las capitales se estaban celebrando honras fúnebres en sufragio de las almas de los bizarros marinos que componían la dotación del crucero de guerra «Reina Regente» que en hora tan desgraciada salió para Tánger

Ultimamente se han celebrado en Valladolid, y creemos que en nuestra ciudad debiera hacerse lo mismo.

En real orden del ministerio de la Guerra se concede á los hijos de los músicos mayores los mismos derechos que á los hijos de oficial para los efectos de ingreso en los colegios de carabineros y guardia civil y academias militares.

Sección festiva

LE COMPADEZCO

Lo que es en la situación
dificilísima y árdua
en que hoy se ve colocado
el partido que nos manda,
les digo á ustedes, señores,
y asi lo siente mi alma,
que al ilustre Don Antonio
es para tenerle lástima.

De todas las capitales
se han descolgado á bandadas
con dirección á Madrid
las personas de más talla
con el objeto plausible
que á cualquiera le entusiasma
de traer de credenciales
lo menos cuatro banastas,
y según cálculos hechos
por una persona sabia
natural de Villaumbrales
y que hoy reside en Villada,
á Gobiernos se presentan
personas tres mil y tantas.

Y ahora figúrense ustedes
como estará el Sr. Cánovas
á quien quiero de igual modo
que quiere el jilguero al alba,
al notar que no le dejan
desde hace ya una semana,
como aquel que dice ni
siquiera hacerse la barba

¡Y qué les diré yo á ustedes
de lo que ocurre en las casas
en donde hay conservadores
que como es justo se llaman
voy al decir ortodoxos
ó sea de pura raza!

«¡Anacleto—dice una
señora que gasta gafas
á su marido que ha sido
barbero en Guadalajara
y que vive hace dos años
en un pueblo de la Alcarria—
Anacleto, á ver si escribes
á Don Antonio una carta.
—¡Pero mujer, si yo no
le conozco!
—¡Nada, nada!
prosigue aquella—es preciso
que le recuerdes que en Pravia
afeitaste á un tio suyo
poniéndole veces varias
según sabe todo el pueblo
emplastos y cataplasmas.
Ahora llega la ocasión
y no hay que desperdiciarla.
Conque le escribes diciendo
que has dejado las navajas
y que es justo te coloque
en Ultramar de ordenanza
ó de escribiente en Marina
ó bien de vista de Aduanas.»

El Hotel de Don Antonio
en estos días que pasan
y que son para unos tristes
y llenos de crudas ansias
y para otros tan risueños
cual color de la esperanza,
debe parecerse á esas
peregrinaciones Santas
que á la Meca hacen los moros
recorriendo en caravanas
la ardiente arena que alfombra
todo el confin de la Arabia.
Y el perro que hay á la puerta
y que el edificio guarda,
de fijo que estara todo
el día ladra que ladra,
pues pudiera suceder,
y esto es lo que más le amarga,
que con esos pretendientes
algún silvelista entrara.

En fin, señores, les digo
á ustedes que me dá lástima
el ilustre Don Antonio
en estos días, caramba,
pues con tanto visiteo
y tantos miles de cartas,
de fijo que no le queda
tiempo ni cosa que valga
como aquel que dice ni
para afeitarse la barba.

Clotaldo

Sección mercantil

Palencia, 28.—Regular concurrencia en el mercado, habiéndose presentado 500 fanegas trigo, siendo el precio á que se ha pagado la fanega en estos almacenes á 34'50 reales y en el mercado á 35 y 35'50, sin peso.

En cebada se notó bastante animación en las operaciones, pagándose en los almacenes á 21 reales fanega y algunas de 21'50 y 22.

En los demás artículos como son avena y yeros se han cotizado respectivamente á 17 y 18 y 36 reales fanega.

—

Villada, 27.—En el mercado de hoy, las entradas de cereales y precios á que se han cotizado los siguientes:

Trigo 400 fanegas á 35 reales las 92 libras; cebada 30 de 20 á 21 reales fanega; centeno de 25 á 26; avena 20 de 15 á 16; garbanzos 60 de 62 á 108; alubias 80 de 54 á 72; yeros de 30 á 32; muelas de 30 á 34 y patatas de 3 á 4 reales arroba.

Como durante el mes ha estado muy concurrido el mercado de ganado mular y caballar, cuyas contrataciones se han hecho á buenos precios, en el de hoy se pusieron á la venta 200 reses vacunas de las que se vendieron 120 reses destinadas para degollar de 45 á 55 reales arroba.

Tiempo de vientos fuertes y frío, haciéndose por esto con mucha prisa las labores de cava en el viñedo y de alza en el barbecho, ambas muy retrasadas por los últimos temporales.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal*.

—

Valladolid, 27.—En los Almacenes generales han entrado en este día 400 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras de 36 á 36'25 reales.

De centeno en dichos almacenes se tomaron 300 fanegas á 25'25 reales fanega.

En el Canal se tomaron 500 fanegas de trigo á 36 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*

—

Rioseco, 27.—En el mercado de este día han sido nulas las entradas de toda clase de cereales.

En partidas se hicieron las ofertas de trigo á 35'25 reales las 94 libras y no se concertaron operaciones.

Tiempo nublado y de fuertes vientos.

Los labradores hallanse ocupados en las labores de la primavera.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Viernes.—Abstinencia de carne.—San Jonás, San Pastor, San Eustasio, San Bertoldo y San Cirilo.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Deán.

En la Soledad predica el Sr. D. Dionisio Tarrero Marcos.

Sección oficial

Gaceta de Madrid—27 Marzo de 1895

Hacienda.—Ley concediendo al Municipio de Lugo, en pleno dominio, el edificio nombrado de San Francisco, propiedad del Estado, cuyo usufructo le fué concedido para fines benéficos.

Gobernación.—Real decreto autorizando á la Dirección general de Correos y Telégrafos para tomar en arriendo el local que en Barcelona y para la instalación del Centro de Telégrafos de dicho punto, ha ofrecido don Roberto Robert y Suris, conde de Sena y Sant-Isc e.

—Y real orden designando las autoridades que deben usar franquicia en la línea telefónica inter-urbana entre Madrid y Barcelon y zona del Nordeste, que son:

S. M. el rey.—Su mayordomo mayor en asuntos de la Real Casa.—Intendente de la Real Casa y Patrimonio.—Presidente del Consejo de ministros.—Los ministros.—Los representantes de las naciones extranjeras.—Los presidentes del Congreso y Senado—Presidentes del Tribunal Supremo.—Presidentes de las Audiencias—Los generales en jefe de los ejército.—Los gobernadores militares.—Los capitanes generales de departamento militar.—El director general de Correos y Telégrafos.—Gobernadores civiles.—Los alcaldes dirigiéndose á la autoridad suprema de la provincia.—Todas las autoridades, tratandose de asuntos de guerra ó alteración de orden público.—Y directores-jefes de Telégrafos de la provincia.

Fomento.—Real orden fijando los cuadros de analogías de las asignaturas de la Facultad de Derecho para la provisión de cátedras por traslación y concurso.

—Y otra acordando que se desestimen cuantas peticiones han formulado los catedráticos de Universidades desde el 6 de Marzo de 1883 hasta la fecha en demanda de modificaciones en el escalafón de su clase que permitan adelanto y mejora en sus ascensos.

***

Boletin Oficial de hoy.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular dando cuenta de haberse ausentado de esta capital el Gobernador dimisionario D. Narciso Ribot, y encargandose interinamente del mando de la provincia el Secretario del Gobierno Civil D. Pascual Gil y Sánchez.

Id.—Id. sobre busca y captura de presos fugados.

Guerra.—Reales órdenes circulares sobre reconocimiento de créditos á licenciados del Ejército de Ultramar.

Ayuntamientos.—Sobre formación del apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio económico.

ÚLTIMA HORA

MADRID 28 (1'5 m.)

ASAMBLEA PROGRESISTA

Ultimo acuerdo

En la sesión celebrada anoche por la citada Asamblea, se acordó por 71 votos contra 63, optar por los dos procedimientos puestos á discusión, ó sea el legal y el revolucionario. El público recriminó duramente á los vencedores, vitoreando á los vencidos.

—

MADRID 28 (10'30 m.)

Aplazamiento

Se han aplazado hasta el día 31 del próximo Julio, los exámenes de los empleados de las Intervenciones de Hacienda.

Impresión favorable

Ha producido muy buen efecto en la opinión los propósitos de que se halla animado el Gobierno, respecto á mandar gran contingente de tropas á Cuba, con objeto de reprimir el separatismo en aquella Isla. La prensa publicada hoy en esta Corte, elogia dicho proceder, único medio de terminar con la rebelión en nuestra gran Antilla.

—

MADRID 28 (1'45 t.)

El Consejo de hoy

Acaba de terminarse el primero que durante este periodo de su poder, celebra el Gabinete actual, bajo la Presidencia de S. M. la Reina. El Sr. Cánovas hizo un resumen de la política exterior, fijándose muy especialmente en la situación porque atraviesa la república peruana como consecuencia de la última rebelión, y de las negociaciones que se llevan á cabo para la paz entre China y el Japón.

Política interior

El Jefe del Gabinete se mostró bastante optimista en la parte que se relaciona con la situación actual. Cree asegurado el orden y no duda que en breve habrá de legalizarse aquella, Respecto á la insurrección en Cuba, manifestó á la Soberana el proceder que ha empleado el Gobierno, disponiendo el envío á la Isla de gran contingente de tropas, con objeto de extirpar en breve la semilla de separatismo.

La firma

Como final del Consejo á que me refiero, se pusieron á la firma de S. M. los Reales decretos siguientes:

Nombrando capitán general de la Isla de Cuba al general Martínez Campos.

Para la Comandancia del primer Cuerpo de Ejército al General Primo de Rivera y

Para la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina al General Despujols.

LOS

ANTIGUOS CAMPOS GÓTICOS

excursiones histórico-artísticas

á la

Tierra de Campos

POR

D. FRANCISCO SIMON Y NIETO

correspondiente de la Historia

con una carta-prólogo

de

D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Véndese á 4 pesetas ejemplar en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, calle Mayor pral., núms. 98 y 100.

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería

Véndense en cuadernos de 26 hojas, en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal 98 y 100.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

A[illegible]NCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALIS

VIGOR del CABELLO
del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El **Vigor del Cabello**, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de —"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Dr. Don M. Sueiras Miralles,
Médico-Cirujano de los Hospitales de Paris y Madrid.
MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

El Dr. Sueiras es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

"Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculósis."

Y añade en su testimonio:

"Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningun trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple."

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott

legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas

Rehúsense las imitaciónes. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Ninguna **ANEMIA** resiste Á LA

HEMOGLOBINA

DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(Medina del Campo).—ALAEJOS.

Premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y en la de París 1889.

RUBINAT
FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

Adminirtracion: Cortes, 276, entresuelo.—Barcelona.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor : Farmacia COGNET, *43, rue de Saintonge, Paris*

CARNE LIQUIDA
19 por 100 de peptona

DEL DR. VALDES GARCIA

MONTEVDEO —AMÉRCA DEL SUR

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888. París 1889 y Génova 1892

EXTRACTO ELABORADO CON la mejor carne de vaca del URUGUAY

Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España, Rafael Truño. Fuencarral, 27, 2.º derecha, Madrid.

De venta en la Farmacia de N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Mayor pral. 114 Palencia.

MAQUINA DE COSER

Familiar-Singer, se vende una casi nueva y por la mitad de su precio. En esta imprenta se da razón.

HOJALATERIA DEL ANDALUZ MARTÍNEZ

Precios de canalón de cinz

	El metro Pestas Cts.
Galvanizados para fachadas, á .	1 50
Idem de la doble. . . . . ,	1 50
Idem de lata sencilla en blanco .	» 75
Idem bajadas de cinz y lata doble.	1 10
Idem de lata sencilla	» 60

Postura de cristales, á 5 céntimos uno.

Si la obra excede de cien pesetas, se hará un descuento.

No se reciben encargos los días festivos.

AMA DE CRIA

Una casada, de 25 años de edad; desea criar en su casa.

Dirigirse á Teonesta Blanco Ovejero; en Santa Cecilia del Alcor.

En el almacén de Antonio Ruipérez, calle de Burgos, frente á San Lázaro, se acaban de recibir buenos carbones de todas clases á los siguientes precios:

Cok 1.ª, á 7 reales quinta ó sean 46 kilos.
Piedra granado á 6 ½ id.
Galleta á 6 id. id.
Briqueta á 6 id. id.
Hulla especial para fraguas á 5 id. id.
Tomando por vagones se hacen descuentos.
Carbón vegetal á 4 reales arroba, 11 y medio kilos.
Cisquillo de encina á 2 reales arroba.

También se vende una partida de árboles frutales riojanos á 2 reales uno y se darán más baratos si se compra todos los existentes.

ANTONIO RUIPÉREZ

Calle de Burgos—frente á San Lázaro

OFICIALES

Se necesitan de barbería, en la de José Salazar, calle de Carnicerías, núm. 10.

VIÑA

Se vende una, en el campo de esta ciudad y término de «Vertabillo», camino del nuevo depósito de aguas, de cabida de cinco aranzadas.

Del precio y condiciones, enterará su dueña, que vive calle de los Gatos, número, 18.

VENTA

Se hace de la corta de encina del monte titulado del Conde, jurisdicción de Fuentes de Valdepero; para tratar, calle de San Juan, número 13.

AMA DE CRIA

Una de 22 años, leche de 2 meses; desea criar en su casa. Dirigirse á Dionisio Alonso, en Cevico de la Torre.

COLOCACION

La desea para ama de gobierno, de una señora sola ó sacerdote, una viuda de 50 años de edad.

Dirigirse á la plazuela de San Pablo, casa de la Cruz.

INDICADOR OFICIAL
de los Caminos de Hierro

de España, Portugal y Mediodia de Francia, se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., números 98 y 100.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

M.C.D.2022